

Real Orden del Ministerio de Hacienda de tres de mayo de mil novecientos nueve

Orden del Ministerio de Industria y Comercio de veintidós de febrero de mil novecientos treinta y cinco

Orden del Ministerio de Hacienda de veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta

Orden del Ministerio de Hacienda de diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno

Orden del Ministerio de Hacienda de veintisiete de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis

Orden del Ministerio de Hacienda de veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta

Orden del Ministerio de Industria y Comercio de treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta

Orden del Ministerio de Comercio de veinte de junio de mil novecientos cincuenta y dos

Orden del Ministerio de Comercio de uno de agosto de mil novecientos cincuenta y tres

Orden del Ministerio de Comercio de quince de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro

Orden del Ministerio de Hacienda de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho

Orden del Ministerio de Comercio de treinta de abril de mil novecientos cincuenta y nueve

Salvo los preceptos en estas disposiciones contenidos que regulan el procedimiento de solicitud, tramitación, concesión y normas aduaneras de las admisiones temporales. Dichos preceptos continuarán vigentes hasta tanto se dicten las normas reglamentarias a que se refiere el artículo segundo del Decreto por el que se aprueba el presente texto refundido.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio.

PAUSTINO GARCIA-MONCO Y FERNANDEZ

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2666/1969, de 8 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Información y Turismo se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Asuntos Exteriores.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Información y Turismo don Alfredo Sánchez-Bella, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López-Bravo de Castro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 2667/1969, de 7 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes don Luis de Toledo Freire.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer cese en el cargo de Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes don Luis de Toledo Freire, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda.
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2668/1969, de 7 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Subsecretario de Hacienda don José María Latorre Segura.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer cese en el cargo de Subsecretario de Hacienda don José María Latorre Segura, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda.
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2669/1969, de 7 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Impuestos Directos don Juan Francisco Martí Basterrechea.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Impuestos Directos don Juan Francisco Martí Basterrechea, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda.
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2670/1969, de 7 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Impuestos Indirectos don Ramón Linares Martín de Rosales.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Impuestos Indirectos don Ramón Linares Martín de Rosales, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda.
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2671/1969, de 7 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Director general del Patrimonio del Estado don Vicente Díez del Corral Sánchez.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general del Patrimonio del Estado don Vicente Díez del Corral Sánchez, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2672/1969, de 7 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Secretario general Técnico de este Ministerio don Rafael Acosta España.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer cese en el cargo de Secretario general Técnico de este Ministerio don Rafael Acosta España, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2673/1969, de 7 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Madrid don Francisco Guijarro Arrizabalaga.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Madrid don Francisco Guijarro Arrizabalaga, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2674/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrañanes a don Juan José Espinosa San Martín.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrañanes a don Juan José Espinosa San Martín.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2675/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra Subsecretario de Hacienda a don José María Sainz de Vicuña y García Prieto.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Subsecretario de Hacienda a don José María Sainz de Vicuña y García Prieto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2676/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra Director general de Impuestos Directos a don Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Director general de Impuestos Directos a don Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2677/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra Director general de Impuestos Indirectos a don Francisco Guijarro Arrizabalaga.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Director general de Impuestos Indirectos a don Francisco Guijarro Arrizabalaga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2678/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra Director general del Patrimonio del Estado a don Víctor Mendoza Oliván.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Director general del Patrimonio del Estado a don Víctor Mendoza Oliván.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 2679/1969, de 7 de noviembre, por el que se nombra Secretario general Técnico del Ministerio de Hacienda a don Francisco José Fernández Ordóñez.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Secretario general Técnico del Ministerio de Hacienda a don Francisco José Fernández Ordóñez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 2680/1969, de 7 de noviembre, por el que se dispone que don Luis Rodríguez Miguel cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en disponer que don Luis Rodríguez Miguel cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMÁS GARICANO GONI